

TRABAJO INTEGRADOR

Guía para la realización del trabajo

*ADULTOS
2000/
Termina la
secundaria*

Ministra de Educación e Innovación

Soledad Acuña

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

Subsecretario de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional

Jorge Javier Tarulla

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos

Sebastián Tomaghelli

Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa

Diego Meiriño

Directora General de Educación de Gestión Estatal

Carola Martínez

Directora de Educación del Adulto y el Adolescente

Sandra Jaquelina Cichero

Adultos 2000

Guía de estudio

Trabajo Integrador

Primera edición

-Marzo 2019-

Coordinadora:

Losada, Susana

Equipo Docente:

Masiello, Alejandra

Meilán, Ariadna

Palij, Mariana

ÍNDICE

ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	5
FUNDAMENTACIÓN	6
GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO INTEGRADOR	7
Requisitos	7
Presentación y Evaluación del Trabajo Integrador	7
Estructura	8
PRIMEROS PASOS	10
Otros aspectos a considerar	10
CONSIDERACIONES RESPECTO AL TRABAJO INTEGRADOR	12
Delimitación del tema	12
Fuentes de información	13
Antecedentes o literatura sobre el tema escogido	13
Propuesta y plan de trabajo	13
CUERPO DEL TRABAJO	14
Elección y delimitación del tema	14
INTRODUCCIÓN	15
DESARROLLO	17
CONCLUSIÓN	18
RECOMENDACIONES FINALES	18
Cómo confeccionar un índice	19
Cómo armar la bibliografía	20
ANEXO	21
Programas de las materias del ciclo de Formación Orientada	21
ANTROPOLOGÍA	21
SOCIOLOGÍA	21
ECONOMÍA	22
CIUDADANÍA Y TRABAJO	22
PSICOLOGÍA C	23
FILOSOFÍA C	24
BIBLIOGRAFÍA	25

INTRODUCCIÓN

Este espacio se presenta a los y las estudiantes como una instancia de integración de temáticas o problemáticas propuestas en las distintas asignaturas que componen el ciclo de formación orientado del bachillerato.

Se busca que los y las estudiantes profundicen el análisis de alguna situación social propia del contexto socio-histórico actual utilizando herramientas y/o perspectivas conceptuales vinculadas a los diferentes corpus teóricos desarrollados en Antropología, Sociología, Psicología, Filosofía, Economía y Ciudadanía y Trabajo.

Para ello, los equipos docentes de estas asignaturas ofrecerán una serie de temáticas a desarrollar entre las que los/las estudiantes deberán escoger una para hacer la presentación del Trabajo Integrador dando cuenta de la articulación entre los conceptos aprendidos a lo largo de este ciclo formación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- ✓ Desarrollar el análisis de una problemática contemporánea a partir de las herramientas conceptuales trabajadas en, al menos, dos asignaturas del ciclo de formación orientado del bachillerato.
- ✓ Realizar un proceso de aprendizaje significativo, cuyo objetivo es practicar una integración y profundización temática, a través de un trabajo de escritura guiado.
- ✓ Profundizar el estudio de algún tema específico, desarrollando competencias lectoras y de producción narrativas.
- ✓ Poner de manifiesto los saberes y prácticas adquiridos durante el bachiller, poniendo en práctica herramientas teórico-prácticas proporcionadas por las asignaturas de la Formación Orientada.

FUNDAMENTACIÓN

El TRABAJO INTEGRADOR se presenta al final del bachiller, luego de haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios. De todos modos, su realización puede comenzar con las últimas 3 materias de la Formación Orientada en curso.

La realización de este trabajo pretende recuperar el sentido positivo y progresivo del aprendizaje, entendido como capacidad de identificar 'problemas', encararlos metódicamente, y exponerlos ordenadamente.

Durante todo el paso por el bachiller, ustedes han adquirido hábitos de lectura, conceptualizaciones, habilidades de análisis crítico. Al mismo tiempo, han recorrido una significativa diversidad de textos teóricos y disciplinares. La idea es que puedan elaborar un trabajo escrito, que dé cuenta de todo ese recorrido.

Escribir es una competencia que se adquiere practicando. Expresar y organizar ideas en forma clara y con argumentos sólidos, reviste fundamental importancia y abre puertas.

Este Trabajo no pretende convertir a cada estudiante en un literato, sino iniciarlos en la exposición y fundamentación de un tema en forma organizada, clara y precisa. El mundo laboral y profesional muchas veces requiere de esta habilidad. La vida cotidiana está mediada por la lectura; la escritura es un desafío pocas veces puesto en práctica.

No se trata de una tesis ni de un trabajo complejo. Intentamos sólo acompañarlos a elaborar una monografía o ensayo que permita expresar nuestras ideas para que sean comprendidas tal y como nosotros las ideamos.

Los temas sobre los cuales escribirán fueron abordados ya desde distintas disciplinas. Esas disciplinas les han brindado también herramientas conceptuales y metodológicas que aquí les serán de mucha utilidad.

Este material pretende ser una pequeña guía para la escritura del TRABAJO INTEGRADOR.

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO INTEGRADOR

Requisitos

- ❖ Producción escrita a modo de ensayo o monografía, sobre temáticas trabajadas en alguna de las asignaturas de la Formación Orientada: Sociología, Antropología, Ciudadanía y trabajo, Filosofía, Psicología, Economía. Dentro de lo posible, se espera la confluencia de al menos dos campos disciplinares en los aspectos teóricos metodológicos¹.
- ❖ El trabajo debe tener una extensión de entre 5 y 10 páginas (incluyendo todas sus partes excepto la portada); escritas en interlineado simple, tamaño A4, Arial 12, márgenes justificados.

Presentación y Evaluación del Trabajo Integrador

El Trabajo Integrador puede comenzar a realizarse cuando estamos cursando las 3 últimas materias del Ciclo de Formación Orientada. Los espacios de consultorías sirven para ir evaluando los avances del trabajo, consultar dudas y solicitar orientación. **Los avances** pueden entregarse de diversas formas:

Estudiantes Semipresenciales: en forma personal en los espacios de consultoría o por correo electrónico: trabajointegrador.a2000@bue.edu.ar.

Estudiantes Virtuales: por Mensajería interna del aula virtual o al correo de la materia.

Previo a cada mesa de examen, tendrán fechas preestablecidas para entregar el TRABAJO INTEGRADOR. Se estipulará una fecha límite para una **primera entrega** de carácter NO obligatoria, pero de mucha utilidad para realizar las correcciones finales a lo que luego será la entrega final; y aproximadamente dos semanas después una fecha límite para la **entrega final**.

Estudiantes Semipresenciales: los canales de entrega serán los mismos que para los Trabajos Prácticos obligatorios.

Estudiantes Virtuales: Las entregas se realizarán SI O SÍ dentro del espacio creado a tal fin dentro del Aula Virtual o plataforma.

¹ Al final de este apartado, se encuentra un Anexo con los programas de las materias del Ciclo de Formación Orientada. De ser necesario, pueden solicitar las guías de estudio de las que vayan a utilizar.

En ambos casos, la **ENTREGA FINAL** del TRABAJO INTEGRADOR oficia como inscripción a examen del mismo. Quienes sean estudiantes del aula virtual recibirán las devoluciones y la nota durante el período de exámenes, en comentarios de la entrega final. A quienes sean estudiantes de la semipresencialidad se les notificará al momento de la entrega el día y hora (dentro del período de exámenes), en que deben concurrir a recibir las notas y devoluciones de los trabajos.

Estructura

Por más simple que sea, debe organizar todo el trabajo.

- ❖ **Portada:** debe incluir el título del trabajo, nombre completo de quién escribe y demás datos personales (DNI, teléfono y –de tener- mail de contacto), la asignatura –en este caso TRABAJO INTEGRADOR-, la fecha de presentación y el nombre de Adultos 2000.

	Partes	Función	Estrategias y/o recursos	Ejemplos
Portada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre de la institución y la materia. ✓ Título del trabajo. ✓ Datos del estudiante ✓ Fecha de entrega. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enmarcar el trabajo ✓ Construir una imagen de un trabajo ordenado y organizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es la parte del trabajo en la que la información se organiza espacial y temporalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tipos y tamaños de letra ✓ Uso de imágenes o sólo texto ✓ Disposición en la página

- ❖ **Índice:** hay que ponerle un título a cada apartado de forma que quede claro de qué vamos a hablar en cada sección y numerar las páginas.
- ❖ **Cuerpo del trabajo:** (Introducción, desarrollo y conclusión), refiere al contenido del trabajo que estamos realizando. Más adelante nos ocuparemos en detalle de estos aspectos.
- ❖ **Anexo:** glosarios, fotos, notas periodísticas u otro material que debe consultarse, pero que no forma parte del cuerpo del trabajo, se incluye en este apartado (no siempre forma parte del trabajo realizado).
- ❖ **Bibliografía:** nombramos los textos de las asignaturas trabajadas, los documentos, citas, páginas de Internet, entrevistas, y todo otro texto consultado. Debe estar organizada alfabética o cronológicamente respecto al trabajo.

TRABAJO INTEGRADOR



PRIMEROS PASOS

Es de suma importancia conocer la estructura de lo que vamos a escribir. El trabajo que se pretende debe contar con **una introducción, un desarrollo y una conclusión**.

La **introducción** normalmente es corta. Su función es la de introducir al lector en el tema y ponerlo al tanto de la estructura del trabajo que sigue.

El **desarrollo** es el cuerpo de nuestro trabajo. Es la parte más extensa del texto, es donde se exponen los argumentos que aclaran y sustentan nuestra/s hipótesis. Es aquí donde se incluyen citas, notas y referencias, para darle solidez a nuestros argumentos.

La **conclusión** es la parte final. Allí se puede recapitular sobre las principales líneas argumentativas desde el planteo de la hipótesis y terminar dando nuestro punto de vista o resolución final del tema.

Otros aspectos a considerar

Además de introducción, desarrollo y conclusión, para la realización de este trabajo debemos conocer algunas de las características internas necesarias:

- ❖ El tema² tratado debe ser actual y de relevancia; debemos tener en cuenta a quién va dirigido. De este modo, podemos guiarnos para la *elección del tema* tomando en cuenta aquellos sugeridos en las materias de la Formación Orientada.
- ❖ Por medio del presente trabajo no podemos pretender agotar todas las posibilidades de un tema, debemos enfocarnos en sólo una parte del mismo.
- ❖ Usar frases cortas: esto le da dinamismo al texto y mantiene la atención del lector. Es una forma de hacer entretenida la lectura y que las ideas presentadas sean concretas y claras.
- ❖ Se pueden *parafrasear*³ las citas que realicemos para hacer más amena la lectura.
- ❖ Es importante que el presente trabajo tenga un *carácter dialógico*⁴ para mantener la atención del lector.

² Se recomienda consultar la guía de Lengua y literatura A, pág.17.

³ La paráfrasis es la explicación, con palabras propias, del contenido de un texto para aclarar y facilitar la comprensión y/o asimilación de la información que el texto contiene.

⁴ No nos referimos aquí a escribir un diálogo, sino a escribir como si estuviéramos 'conversando' con los lectores. Ver referencia en Bibliografía.

- ❖ Siempre se recomienda incluir, después de la conclusión, un párrafo que estimule la reflexión e intente cambiar la perspectiva del lector respecto al tema.
- ❖ El Trabajo Integrador puede ser *subjetivo*. Puede desarrollar un tema desde la propia vivencia, contrastándolo con otras. Las líneas argumentativas deben ser sólidas, no es un texto desprovisto de análisis crítico.
- ❖ Por ser este el primer trabajo de producción escrita, la estructura a seguir no será rígida.
- ❖ Por su estructura flexible, el trabajo acepta *digresiones*⁵, siempre y cuando tengan una intención determinada dentro del cuerpo mismo del texto.
- ❖ Debe sugerir algo o estimular a la reflexión, causar interés.
- ❖ Es recomendable, antes de comenzar la escritura del trabajo, leer trabajos previos en relación al tema.

El TRABAJO INTEGRADOR pretende constituirse en la primera producción escrita de ustedes como estudiantes de Adultos 2000. Un trabajo académico debe tener un orden. El secreto de esa organización consiste en hacernos preguntas: ¿qué tema quiero abordar? ¿desde qué perspectiva? ¿qué quiero contar? ¿cómo? ¿qué quiero defender? ¿qué textos he encontrado que puedan contradecir mi punto de vista? ¿cuáles la apoyan?

Luego de ello, empezamos por escribir cómo seleccionamos aquello que queremos defender (hipótesis), cómo confronta con otras posturas, y se apoya en ideas similares. Por último, arribamos a conclusiones que sustentan o dan por tierra la idea inicial, y realizamos reflexiones al respecto.

⁵ Parte de un discurso, exposición, etc., que no tiene relación directa con el asunto principal que se está tratando.

CONSIDERACIONES RESPECTO AL TRABAJO INTEGRADOR

Como ya mencionamos, el Trabajo Integrador debe constar de 3 partes fundamentales: **introducción, desarrollo y conclusión.**

Cuando iniciamos el proceso de escritura debemos pensar:

- ¿Cómo organizo el trabajo a presentar?
- ¿Qué tipo de texto quiero escribir?
- ¿A quién va dirigido?
- ¿Cuál es el tema?

Luego debemos reunir la información necesaria sobre el tema, y a través de una lluvia de ideas, podemos organizar los saberes que ya poseemos y determinar las ideas centrales. Para esto, se debe **seleccionar, organizar y jerarquizar** la información reunida.

Trabajo previo a la escritura

Delimitación del tema

Antes de empezar a escribir se debe saber delimitar el tema a trabajar. Se sugiere solicitar acompañamiento a los/las profesores/as de las asignaturas de la Formación Orientada en relación a alguno de los temas trabajados, o con los profesores del Trabajo Integrador.

Se deben seleccionar por lo menos 2 núcleos temáticos que aborden problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas de las sociedades contemporáneas (a escala local, regional, nacional, mundial), desde una perspectiva integradora que analice y articule las problemáticas seleccionadas para el estudio, los aprendizajes y sus vivencias cotidianas.

Algunos Núcleos temáticos pueden ser:

- Derechos Humanos/Trabajadores/laborales.
- El papel de la juventud en la sociedad contemporánea.
- Diversidad (cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género), en nuestro país y el mundo.
- El poder de los medios de comunicación: analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.
- Comprender y analizar los modos en que las tecnologías de información y comunicación generan nuevas maneras de sociabilidad, participación y de subjetivación, particularmente en lo referido a las modificaciones en las percepciones de espacio y tiempo.
- Problemáticas de género.
- Discriminación.
- Sexualidad humana en sentido integral.

- Organización social del trabajo a lo largo del tiempo.
- Patrimonio cultural.
- Tecnología y trabajo.
- Identidad.
- Otros.

Pueden buscar información en bibliotecas y también utilizar internet. El Centro de Recursos Multimediales de Adultos 2000 cuenta con espacio para la búsqueda de material y con personal dispuesto a colaborar en dicha búsqueda. En los espacios de consultorías, y durante todo el proceso de realización del TRABAJO INTEGRADOR, podrás consultar y/o trabajar con los/as docentes de la materia.

Fuentes de información

- Autor: Verificar credenciales, antecedentes, pertinencia respecto al tema escogido.
- Año de la publicación: Corroborar la vigencia de las publicaciones.
- Edición: año de edición, actualizaciones, editorial u organismo que publica el escrito.

Antecedentes o literatura sobre el tema escogido

- Buscar trabajos que traten el tema elegido.
- Leer críticamente otras producciones.
- Indagar diversas formas de abordaje del mismo tema, y varios estilos de escritura, resulta enriquecedor para abordar el propio trabajo.

Propuesta y plan de trabajo

- La propuesta de trabajo es la que diferencia un escrito de otros, cómo se delimita el objeto de estudio, el tema escogido y qué aspecto del mismo se va a abordar.
- Ordenar las ideas. Suele ser útil escribir una idea principal, y luego varios argumentos que la sostengan.

Ahora ya estamos en condiciones de comenzar a realizar el Trabajo Integrador. Tengan en cuenta que **tanto el título como la introducción del trabajo**, es recomendable escribirlos al final, incluso luego de redactar la conclusión.

CUERPO DEL TRABAJO

Elección y delimitación del tema

Al encarar la realización del Trabajo Integrador, es de suma importancia pensar bien cuál será el tema a desarrollar antes de comenzar a escribir. Si el tema a tratar es de nuestro agrado y nos interesa, mayor será la capacidad de desarrollo y la profundidad con la que lo abordaremos. Si los temas propuestos por las asignaturas de la Formación Orientada no revisten el interés deseado, procuremos que el enfoque desde el cual lo abordemos, o el punto de vista a desarrollar sean innovadores.

Por ejemplo: uno de los temas de **Sociología** en la **Unidad 4** es ‘*Opinión pública y medios de comunicación*’. En la actualidad, en la era de la información y donde todo se encuentra híper mediatizado, delimitar un aspecto a trabajar respecto a este tema puede resultar engorroso. Al haber cursado la materia, ya leímos el contenido de este capítulo y tenemos cierta información al respecto. Luego, se trata de ir desagregando cada aspecto hasta llegar a una pregunta específica para abordar.

Al inicio del capítulo 4.5 se lee:

*“Cuando hablamos de **opinión pública** nos referimos al conjunto de puntos de vista expresados sobre un determinado tema en la esfera pública, principalmente en los medios de comunicación. En general, la opinión pública pone de manifiesto las diferentes ideas que una sociedad tiene sobre los temas de interés común. En un mundo cada vez más conectado y complejo, la opinión pública ha adquirido una relevancia inusitada y el desarrollo de los medios masivos de comunicación ha permitido mayor acceso a la información”⁶.*

En relación a ese tema, puedo elegir quedarme con los temas que aparecen en los grandes medios de comunicación, cuáles son, cómo son tratados por diversos medios. O puedo analizar más profundamente el concepto de opinión pública, y preguntarme simplemente ¿existe la opinión pública? ¿Qué es la opinión pública? ¿Cómo se forma? Lo simple aquí, es la pregunta. Arribar a una respuesta es un arduo trabajo.

Pensemos que este párrafo define a la opinión pública como ‘*conjunto de puntos de vista expresados sobre un tema en la esfera pública*’. Entonces, si existen múltiples puntos de vista, ¿cómo los medios pueden utilizar la expresión ‘la opinión pública dice...’?

De otro modo, puedo realizar el trabajo inverso. Tomo como válida la afirmación ‘*...el desarrollo de los medios masivos de comunicación ha permitido mayor acceso a la información*’ convirtiendo al tema en mi hipótesis

⁶Unidad 4.5- Guía de Sociología, Adultos 2000. CABA, 2017.

de trabajo. De allí, todo lo escrito tratará de demostrar la validez o no, de mi hipótesis.

O puede suceder que elija el tema 'Medios de comunicación'. Para delimitarlo comienzo a pensar en los inicios del desarrollo de los medios, cuál era el rol de los medios en un comienzo, cómo y por qué fueron creciendo y diversificándose, de qué manera la noticia comenzó a ser una mercancía y el acceso a la información un bien cultural; puedo ver el rol de la prensa escrita, la radio, la televisión; o pensar en internet y las redes sociales; o ir más lejos aún y pensar si comunicar e informar son semejantes; o si la disponibilidad y el acceso a la información quiere decir que estamos informados y sabemos respecto a un tema.

Otra forma de encontrar un tema es tener en cuenta los silencios u omisiones. Un ejemplo posible es el rol político de los medios. ¿Existe la independencia? ¿No hay interés detrás de la *opinión pública*? ¿La opinión de un público es la que se publica? No muchas veces se hace referencia explícita al rol político de los medios de comunicación, y las referencias más comunes son para negar ese rol. Estas omisiones tienen un significado, y sobre este significado también podemos trabajar.

Siempre debemos, aunque los temas a trabajar no sean del todo relevantes para cada uno de nosotros, buscar la forma de abordarlos para involucrarnos. Poder completar satisfactoriamente la realización del Trabajo Integrador, no se trata de darle la estructura correcta. La elección del tema, su delimitación y el tipo de enfoque desde el cual abordar su tratamiento, son factores indispensables.

Aspecto a considerar para elegir el título

	Partes	Función	Ejemplos
Título	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Frase o palabra que dé cuenta del contenido del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Anticipar y delimitar el tema del trabajo. ✓ Captar la atención del lector. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enumerar: Por ej.: <i>Opinión pública, medios y poder.</i> ✓ Uso de dos puntos: Por ej.: <i>Opinión pública: su construcción en los medios de comunicación.</i> ✓ Interrogación: Por ej.: <i>¿Qué es la opinión pública?</i>

INTRODUCCIÓN

Una vez elegido nuestro tema y habiéndolo delimitado, debemos realizar la *introducción* al Trabajo Integrador. Lo principal en la *introducción* es el planteo de nuestra/s hipótesis⁷ de trabajo. Las hipótesis son respuestas anticipadas al problema de estudio.

⁷ Se pueden ver al respecto referencias en las guías de Sociología y/o Filosofía.

Es recomendable que a la/s hipótesis se la/s presente directamente, de manera sencilla y precisa. Debemos indicar si lo que queremos es descubrir la profundidad del tema, probar o refutar la hipótesis; plantear nuevas respuestas o simplemente examinar el tema, indagar al respecto y observar ciertos aspectos.

Como ya hemos dicho, para poder desarrollar una hipótesis que sea válida para iniciar nuestra *introducción*, debemos - en primer lugar- estar enterados acerca del tema que escribiremos. Es recomendable, antes de comenzar a escribir, buscar fuentes bibliográficas que hablen acerca del tema que trataremos para conocer mejor lo que ya se ha dicho y cómo.

Indagar respecto a nuestro tema nos permite conocer con mayor profundidad el tema a tratar y, al mismo tiempo, podemos elegir información que nos sea útil para armar el desarrollo del trabajo y sustentar nuestra hipótesis.

Debemos pensar en utilizar un lenguaje accesible y ameno a la lectura. Si vamos a hablar de opinión pública, de medios de comunicación, de identidades, de cultura, de derechos laborales o construcción de ciudadanía, o de cualquier tema que queramos, es esencial tomar en cuenta que, mientras más simple sea nuestro lenguaje, será de interés y accesible para un mayor número de lectores.

La *introducción* que debemos escribir necesita hacer que el lector se interese por el tema del que hablaremos. Es ese *gancho* que agarra al lector y lo obliga (por el interés que causa) a acompañarnos en nuestro desarrollo de pensamiento.

Siguiendo con el tema que usamos de ejemplo en la delimitación del tema, la *introducción* debe:

- Situar el análisis posterior (describir brevemente el espacio y tiempo en que se sitúa el análisis).
- Presentar los hechos a analizar.
- Contar qué elementos usaremos para el análisis.
- Plantear la o las hipótesis.

	Función	Estrategias y/o recursos	Ejemplos
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar el tema general del trabajo ✓ Indicar el objetivo del trabajo ✓ Anticipar la organización del texto ✓ Contextualizar (relaciono el tema con lo visto de determinada materia del ciclo de Formación Orientada). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿De qué tema voy a hablar? ✓ ¿Cuál es la perspectiva desde la cual abordo al tema? ✓ ¿Qué quiero decir? ✓ ¿En qué aspectos del tema me voy centrar? ✓ ¿Cuál es mi objetivo en este trabajo? ✓ ¿Cómo voy a organizar lo que quiero decir? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La opinión pública hace referencia a...</i> ✓ <i>En este trabajo me propongo analizar, contar, mostrar....</i> ✓ <i>En primer lugar, me refiero a... Posteriormente, observo... Por último, analizo....</i>

DESARROLLO

El *desarrollo* del trabajo es donde escribimos más. Debemos escribir los argumentos e ideas de forma detallada. Es muy importante tener en cuenta la extensión (mínima y máxima) que forma parte de los requisitos de la entrega.

En este momento de la escritura, debemos exponer nuestros argumentos en forma lineal y lógica para ir sustentando de a poco nuestra/s hipótesis. En este sentido, antes de iniciar la escritura, es una buena técnica realizar cuadros sinópticos o esquemas en los que podamos desarrollar a grandes rasgos el contenido de nuestro trabajo, incluyendo los argumentos que usaremos para sustentar nuestro escrito y así para poder guiarnos y elegir el orden óptimo.

Es recomendable que, al momento de redactar, tomemos en cuenta los siguientes puntos: combinar la información vieja o conocida con la nueva; prestar atención a la coherencia y cohesión de cada oración dentro del párrafo; cuidar la congruencia de los tiempos verbales; no brindar información en exceso; no introducir forzosamente y sin contextualización conceptos o información nueva; evitar ambigüedades en el uso del lenguaje; y no repetir (sin que haya necesidad) palabras u oraciones.

Retomar de los temas de Filosofía, cómo se estructuran los razonamientos, resulta de mucha utilidad para hacer el *desarrollo* o la argumentación de nuestro trabajo, ya que ellos, a pesar de pertenecer al terreno de la lógica nos ayudarán mucho mejor a comprender la estructura del argumento.

En el *desarrollo* debemos ir explicando el tema elegido. El texto debe constar de una secuencia argumentativa lógicamente encadenada, dirigida a esclarecer el problema.

A medida que vamos escribiendo el *desarrollo*, es conveniente ir armando la sección bibliografía.

	Partes	Función	Estrategio y/o recursos
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puedo o no incluir subtítulos. ✓ Describo, narro, fundamento, ejemplifico, 'desarrollo' el tema elegido. ✓ Interpreto la información respecto al tema elegido. ✓ Planteo o no una respuesta al tema (hipótesis). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propongo conceptos, definiciones, indago, aplico conceptos y/o antecedentes del tema. ✓ Sitúo y relato lo que quiero decir acerca del tema. ✓ Identifico problemas ✓ Propongo una respuesta al problema identificado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elijo si voy a escribir en primera o en tercera persona. ✓ ¿Qué quiero contar? ✓ ¿Qué elementos voy a tener en cuenta? ✓ ¿En qué aspecto del tema me voy a enfocar? ✓ ¿Qué recurso uso para analizar, describir, fundamentar el tema elegido? ✓ ¿La respuesta o solución al problema se comprueba? ¿Se refuta? ✓ ¿Qué datos nuevos encontré?

CONCLUSIÓN

La *conclusión* consta de dos partes: la recapitulación de la hipótesis e ideas desplegadas durante el desarrollo, los argumentos (ya sean a favor o en contra); y la idea final, reflexión o punto de vista, que proponga al lector una interpretación de los resultados obtenidos a lo largo del trabajo.

Al realizar la *conclusión*, debemos retomar la hipótesis y la pregunta (tema) principal que nos llevó a formularla. Es importante que, al momento de retomar las ideas principales del desarrollo, busquemos no repetirlas de manera idéntica. Para el lector, esas ideas tienen una vigencia temporal casi inmediata, por lo que con pocas palabras podemos resurgirlas. Por ejemplo, si hablamos de que la imprenta se creó en determinada época, y se usaba con determinado fin, y que la masividad de la prensa surgió mucho tiempo después, podemos simplemente hablar del tiempo en que surgió la imprenta sin hacer mención de fechas ni suposiciones respecto a su origen.

Hay que buscar la mejor manera de volver sobre lo dicho, con el menor número de palabras, pero con claridad. Debemos tomar en cuenta que los argumentos se van sumando conforme avanza el trabajo, y debemos recapitular sobre el resultado de esa suma. Hay que tener cuidado de que ese argumento, que sintetiza a otros dos, no contenga *implícitos*⁸.

En la *conclusión*, no debemos introducir nuevos argumentos. Lo que debemos introducir en ella es una reflexión, un comentario final, o nuestro punto de vista respecto a los resultados de nuestro trabajo.

	Partes	Función	Estrategias y/o recursos
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Breve síntesis de lo trabajado. ✓ Interpretación general del tema, respuestas, etc 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sintetizar e interpretar los datos e informaciones encontradas respecto al tema escogido. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo recupero brevemente lo descrito, analizado, fundamentado? ✓ ¿Qué interpretación general puedo hacer de mi trabajo y del tema?

RECOMENDACIONES FINALES

Al finalizar el trabajo es recomendable buscar que alguien lo lea, para que nos diga si se entiende y es claro. También dejar pasar unos días antes de la lectura final, para distanciarse de la producción y leerla con detenimiento.

⁸ Includido en otra cosa sin que esta lo exprese.

Hay que revisar y editar el trabajo antes de realizar la entrega final. De ese modo, se reducen los errores y se puede explicar con mayor especificidad cada idea escrita.

Los programas que usamos para escribir (Word o similares), tienen correctores ortográficos. Es sumamente útil usarlos, así cada producción escrita puede ser leída con mayor facilidad, dado que reducimos los posibles errores ortográficos y gramaticales considerablemente.

Debemos procurar un tono formal⁹ a lo largo del trabajo. Y al mismo tiempo, prever que la sobre abundancia de información no desvíe la atención del tema del trabajo ni del argumento principal.

Cómo confeccionar un índice

Al querer ordenar nuestro trabajo, es imprescindible contar con un **índice**, el cual permitirá rastrear de forma más rápida y sencilla las distintas partes del mismo.

Es importante saber que no necesitamos hacer el **índice** de forma manual (aunque tenemos la opción de ello), simplemente con redactar nuestro texto y sus títulos, podemos crearlo. Lo más fácil es usar las funciones que tiene Word, así ahorramos tiempo y esfuerzo.

Un **índice** enumera los términos y los temas que se tratan en un documento, así como las páginas en las que aparecen. Para crear un **índice**, se marcan las entradas de **índice** especificando el nombre de la entrada principal y de la referencia cruzada en el documento y, a continuación, se genera el **índice**.

- 1. Numerar las páginas:** primero debemos realizar este paso, lo que nos permitirá identificar en dónde se encontrarán los títulos y subtítulos que pongamos. Vamos a “insertar” y luego a “número de páginas”.
- 2. Dar formato:** vamos a seleccionar los títulos principales, previamente numerados. Los seleccionamos, y en “inicio”, seleccionaremos “estilos” y vamos a “título1”. Así el formato de estos cambiará.
- 3. Seguimos con los subtítulos:** el índice de Word nos permite abarcar no solo nuestros títulos, sino también nuestros subtítulos. Los seleccionamos y nuevamente vamos a “inicio”, luego a “estilos” y ahora vamos a darle click en “títulos 2”. Todos los subtítulos seleccionados se cambiarán de formato.

⁹ El **lenguaje formal** (a diferencia del coloquial), es el que usamos al comunicarnos en situaciones donde no hay un vínculo personal o de confianza. Se caracteriza por un uso riguroso y cuidado del lenguaje, por la selección de recursos lingüísticos que garanticen la cohesión y la coherencia del discurso, y la construcción de estructuras sintácticas elaboradas.

4. Hacer la tabla o índice: como ya tenemos todos los títulos seleccionados, ahora será más fácil hacerla. Iremos a “Referencias” y luego a “tabla de contenido” y seleccionamos la tabla automática, entonces Word leerá los formatos de los títulos y los colocará en una tabla, con sus respectivas páginas (por eso vale la pena que numeremos las páginas desde el inicio).

6. Cambiar nombre: podemos cambiar de nombre la “tabla de contenido”, ya sea al poner el título general del trabajo, o simplemente ponerle ÍNDICE.

Más adelante, incluiremos tutoriales para aprovechar cada herramienta que Word presenta.

Cómo armar la bibliografía

Hay muchas maneras de citar la bibliografía que usamos al realizar un trabajo, y todas son válidas. No importa cuál de ella se use, pero debe ser consistente (no se puede usar para lo mismo comillas algunas veces, *cursiva* otras, subrayado otras, **negrita** otras).

Una de las formas es la siguiente:

Para citar un libro:

Apellido(s), Nombre (año): *Título completo del libro*, Ciudad donde se editó: Editorial, Año.

Por ejemplo: Cortázar, Julio (1963): *Rayuela*, Madrid, Ed. Alfaguara, 2014. Edición 50ª Aniversario.

Para citar un artículo de una revista:

Apellido(s), Nombre (año): “Título del artículo”, *nombre de la revista*. Número y año de publicación.

Para citar una página web:

Las páginas web plantean muchos problemas a la hora de citarlas: es posible que no sepamos quién es el/la autor/a, la fecha de publicación, etc. Lo que sí solemos saber es el título de la página y la dirección web.

La forma más simple es poner “Título de la página” y copiar dirección web tal como aparece en el navegador. Por ejemplo: “Trabajo Integrador” en: <https://adultos2000.buenosaires.gob.ar/>

¿Cómo organizamos la bibliografía?

Al armar la bibliografía, las citas irán ordenadas según el orden alfabético de los apellidos de los/las autores/as. Por eso es que ponemos primero el apellido y luego el nombre.

La bibliografía se organiza por autores, cualquiera sea la fuente.

ANEXO

Les recomendamos consultar las unidades pertinentes en la guía de **Lengua y literatura A** respecto a la organización de los textos escritos, funciones del lenguaje, tipos de texto, fuentes de información, tiempos verbales, coherencia y cohesión. Y consultar la guía de **Lengua y literatura B** para el trabajo con textos y recursos argumentativos.

Muchas de las indicaciones y sugerencias de escritura aquí vertidas fueron trabajadas en las asignaturas mencionadas, correspondientes al Ciclo de Formación Básica del bachiller.

Programas de las materias del ciclo de Formación Orientada

ANTROPOLOGÍA

- ❖ La cultura.
- ❖ Relaciones de parentesco. Economía, arte y lenguaje.
- ❖ Sociedad contemporánea y multiculturalismo.
- ❖ Grupos inmigrantes, interculturalidad e inclusión social.
- ❖ Contracultura, consumos culturales y medios de comunicación.
- ❖ Los/as jóvenes en la sociedad contemporánea y las nuevas «tribus urbanas».
- ❖ Identidad social y cultural.
- ❖ Identidad y Estado-Nación.
- ❖ Estratificación y clase social.
- ❖ Nuevos movimientos sociales. El auge de los movimientos sociales en Argentina.
- ❖ Diversidad y discriminación.
- ❖ Globalización y reconfiguración de la diversidad sociocultural en las sociedades contemporáneas.
- ❖ Naturalización de la desigualdad.
- ❖ Marginalidad, pobreza y exclusión.
- ❖ Discriminación, prejuicios y estereotipos.
- ❖ La teoría de las 'razas' y el racismo.
- ❖ Nuevas formas de discriminación: por creencias religiosas, etnia, género, orientación sexual, edad, discapacidad.
- ❖ El rol del Estado frente a la discriminación.

SOCIOLOGÍA

- ❖ El proceso de socialización.
- ❖ Los agentes de socialización.
- ❖ Los grupos sociales.
- ❖ Normas sociales e instituciones.
- ❖ Estructura y sistema social.
- ❖ Función social: rol y estatus.
- ❖ Estratificación social.
- ❖ Formas de diferenciación y desigualdad social.

- ❖ Transformaciones históricas y características de la estructura social argentina.
- ❖ Sociedad y cultura: procesos simbólicos.
- ❖ Identidad y cultura.
- ❖ Unidad y heterogeneidad cultural: entre la diversidad y la desigualdad.
- ❖ La problemática de género.
- ❖ Cambios históricos en las relaciones de género.
- ❖ Las relaciones de poder en la sociedad.
- ❖ Estado y Sociedad.
- ❖ Democracia y ciudadanía.
- ❖ Opinión pública y medios de comunicación.
- ❖ La globalización como fenómeno multidimensional.
- ❖ Los jóvenes en la sociedad contemporánea.

ECONOMÍA

- ❖ La escasez y la actividad económica del hombre.
- ❖ La escasez: una cuestión central.
- ❖ La sociedad como formación histórica.
- ❖ La relación entre la escasez de recursos y el bienestar social: los problemas económicos básicos La actividad económica del hombre.
- ❖ La economía como ciencia social. Niveles de análisis económicos: microeconomía y macroeconomía.
- ❖ Las necesidades humanas y su satisfacción. Los Bienes y su clasificación.
- ❖ Mercado. Oferta y Demanda: formación de precios en el mercado.
- ❖ Formación de precios en el mercado.
- ❖ Los sectores de la economía.
- ❖ Los agentes económicos y el circuito económico simple: el flujo circular del ingreso.
- ❖ La organización social de la producción y el Estado.
- ❖ La empresa, sus objetivos y su función social. Los recursos, los costos y los ingresos de la empresa. Las fuentes de financiamiento de las actividades de la empresa.
- ❖ El gasto público. Las fuentes de financiamiento del Estado.
- ❖ Las funciones del Estado.
- ❖ Fuentes de financiamiento del Estado: los impuestos y las contribuciones a la seguridad social.
- ❖ La base monetaria y las reservas.
- ❖ Clases de deuda pública.
- ❖ Medidas intervencionistas.

CIUDADANÍA Y TRABAJO

- ❖ Definiciones de «Trabajo».
- ❖ El Trabajo como espacio social de formación de identidades y su papel en la construcción de la sociedad y de las relaciones sociales.
- ❖ Origen y distintas etapas del trabajo a lo largo de la Historia.
- ❖ El trabajo como empleo.
- ❖ La plusvalía y el mercado de trabajo.

- ❖ Concepto de «salario». Tipos de Salario: Directo y Diferido. Beneficios Sociales.
- ❖ Trabajo en relación de dependencia. Palabras clave: empleo, salario, aguinaldo, vacaciones pagas, seguridad social, ART, asignaciones familiares.
- ❖ Trabajo independiente: Palabras clave: trabajo no asalariado, ingresos variables, patrones, cuentapropistas, emprendedores, cooperativistas.
- ❖ Precariedad Laboral. Desocupación. Subempleo. Desempleo. Las realidades del trabajo precario: Las responsabilidades del Estado.
- ❖ Actores del Mercado de Trabajo.
- ❖ Organizaciones Empresariales (empresas multinacionales, Pymes).
- ❖ Cooperativas de Trabajo.
- ❖ Trabajadores/as y Sindicatos.
- ❖ Organización Internacional del Trabajo.
- ❖ Derecho del Trabajo y derechos de los/as trabajadores/as
- ❖ Las condiciones generales del trabajo.
- ❖ Derechos individuales y colectivos.
- ❖ Historia del derecho laboral en la Argentina. Primeras Regulaciones.
- ❖ Protección legislativa de las y los trabajadores y la exigencia a los Estados para su cumplimiento.
- ❖ Legislación Laboral Internacional (La Declaración Universal de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, Convenios de la OIT.
- ❖ El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).
- ❖ Legislación Laboral Nacional.
- ❖ Sistema de protección social en la Argentina (sistema previsional, asignaciones familiares, seguro de desempleo, etc.).

PSICOLOGÍA C

- ❖ La primera escuela de Psicología científica: una Psicología Experimental.
- ❖ El Conductismo: una creación americana.
- ❖ La Psicología de la Gestalt.
- ❖ El Psicoanálisis.
- ❖ Mapa espacio-temporal de las psicologías hasta 1920.
- ❖ Propuesta para el estudio del desarrollo de la inteligencia.
- ❖ Aclaraciones sobre el concepto de «génesis».
- ❖ El cambio en la inteligencia como proceso de desarrollo.
- ❖ Los métodos para el estudio del desarrollo de la inteligencia.
- ❖ Caracterización de los grandes períodos del desarrollo intelectual.
- ❖ El estudio de la mente. ¿Qué le criticaron al Conductismo?
- ❖ Factores que incidieron en el surgimiento de la Psicología Cognitiva.
- ❖ Estudios de la memoria humana.
- ❖ El estudio de una mente cultural.
- ❖ El estudio de los procesos afectivos: emociones y sentimientos.
- ❖ Ejercicio profesional del psicólogo/a en Argentina.
- ❖ Caracterización de algunos campos en los que puede intervenir un profesional de la Psicología.

FILOSOFÍA C

- ❖ Las preguntas y reflexión sobre la antropología filosófica.
- ❖ Las diferencias entre la antropología filosófica y la antropología científica.
- ❖ Enfoques sobre la naturaleza humana.
- ❖ Cuestiones de género: el rol de la mujer en el pensar filosófico.
- ❖ La humanidad en el indígena americano como inicio de la filosofía latinoamericana.
- ❖ ¿Cómo razonar correctamente?
- ❖ ¿Qué podemos conocer?
- ❖ ¿Qué es la ciencia?
- ❖ Contextos o perspectivas del conocimiento científico.
- ❖ La metodología cualitativa en las ciencias fácticas sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrio, Clara *et al.* 'Antropología C', Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, octubre 2018.
- Gariboto, Andrea *et al.* 'Ciudadanía y trabajo C', Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, septiembre 2018.
- González, Victoria *et al.* 'Sociología C', Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, septiembre 2018.
- Hernández Sampieri, Roberto *et al.* "Metodología de la investigación", 5ª edición, México, 1998.
- Soriano, Raúl Rojas. "Guía para realizar investigaciones sociales". 40ª Edición, México 2005.
- Stasiejko, Halina *et al.* "Psicología C", Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, noviembre 2018.
- Tripepe, Virginia *et al.* Filosofía C, Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, septiembre 2018.
- Vázquez, Laura *et al.* "Economía", Adultos 2000, Ministerio de Educación, GCBA. Buenos Aires, octubre 2018.
- Diccionario on line, en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios>
- Guía para realizar ensayos y monografías, en <https://comohacerunensayobien.com/como-se-hace-una-monografia/>
- Cómo realizar un índice en Word, en <https://www.msn.com/es-pe/noticias/microsoftstore/%C2%BFc%C3%B3mo-crear-un-%C3%ADndice-en-word-como-todo-un-experto/ar-AAiHrno>